

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KEXIM
RAZÓN SOCIAL	BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings comenta respecto al atraso operativo en el pago de intereses de la Emisión KEXIM 19

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (14 de febrero de 2020) - HR Ratings comenta respecto al atraso operativo en el pago de intereses de la Emisión KEXIM 19

El pasado 6 de febrero la Emisión KEXIM 19 tenía programado el pago de los intereses correspondientes a la primera fecha de cupón por un monto de P\$280.6 millones (m). Conforme a ello, KEXIM envió los recursos en tiempo y forma, los cuales fueron transferidos entre distintas cuentas bancarias, con el fin de llegar a la cuenta encargada del pago al Indeval. Sin embargo, una vez que los recursos fueron depositados en una cuenta de HSBC (cuenta del Emisor en México), diferencias operativas en la manera de identificar y generar la instrucción de pago ocasionaron que no se llevara a cabo la recepción de recursos por el Indeval, llevando a que los recursos fueran mantenidos en la cuenta de HSBC. Sin embargo, al momento de la publicación de este comunicado, los recursos ya fueron depositados a una cuenta que el Indeval mantiene y con ello transferidos a los tenedores nacionales y a Euroclear, el cual es el encargado de liquidar a los inversionistas en el extranjero.

A consideración de HR Ratings, el problema operativo no involucró una falta en la capacidad o voluntad de pago por parte del Emisor, por lo cual no se llevó a cabo una acción de calificación sobre la Emisión o KEXIM. Esto debido a la naturaleza de la falla operativa, lo cual consideramos como un evento extraordinario y que responde a la nueva mecánica de operación implementada para esta Emisión. Asimismo, de acuerdo con el título de la Emisión, será considerada una Causa de Vencimiento Anticipada si el pago de intereses a los tenedores no se realizara dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de su vencimiento, por lo que esta situación no tuvo impacto.

Sin embargo, HR Ratings dará seguimiento a la mejora en los procesos operativos entre los distintos bancos participantes para la recepción y transferencia del pago de intereses en las siguientes fechas de pago, proceso en el cual estará involucrado el Representante Común. En caso de que las mecánicas de operación no muestren un fortalecimiento, o que volviera a existir un atraso en términos de la transferencia de los recursos, HR Ratings podría evaluar el llevar a cabo acciones sobre las calificaciones asignadas. La última acción de la calificación de la Emisión se llevó a cabo el pasado 26 de julio de 2019, en donde se asignó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable.

Perfil de la Emisión

La Emisión fue colocada el 8 de agosto de 2019 por un monto de P\$7,000m a una tasa fija de 7.93%. Las características de la Emisión se detallan a continuación en la tabla incluida en el documento adjunto.

Para más Información acerca de las calificaciones favor de consultar www.hrratings.com.

Contactos

Carlo Montoya
Analista Sr.
carlo.montoya@hrratings.com

FECHA: 14/02/2020

Angel García
Subdirector Sr. de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR